

12/03/2024

Diego de Almagro: Fiscalía formalizó delitos de tráfico de droga y porte de municiones adaptadas

La Fiscalía Local de Diego de Almagro formalizó la investigación en contra de 4 detenidos, quienes fueron sorprendidos portando droga y municiones en un vehículo particular.

Los antecedentes de esta causa los hizo públicos el fiscal jefe de esta comuna, Fernando Pino Molina, en la audiencia desarrollada ante el Juzgado de Garantía de esta ciudad, ocasión en que mencionó que personal de Carabineros controló un vehículo particular, alrededor de las 16:30 horas, en el que se movilizaban cuatro personas. Fiscalización en la que se determinó que los imputados mantenían en su poder un bolso tipo banano contenedor de marihuana y pasta base de cocaína, además de 6 cartuchos de fogeo que habían sido adaptados de forma artesanal para ser utilizado en un arma de fuego.

En la audiencia la Fiscalía argumentó los antecedentes de esta investigación comunicando a los cuatro imputados que se les abrió una investigación penal en su contra por los delitos de tráfico de droga y porte de munición adaptada. Solicitando al Juez de turno, frente a la gravedad de los hechos, la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad.

En la audiencia el Tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía respecto de dos de los detenidos, quienes quedaron privados de libertad. Respecto de los otros dos involucrados, será la Corte de Apelaciones de Copiapó la que determine qué medida cautelar deberán cumplir durante el periodo que se extienda la investigación de este caso.

